

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FIANBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**
(celebrada el día 24 de abril de 2019)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del día 24 de abril de 2019, en la avenida de los Shyris N33-134 y avenida República del Salvador, edificio El Libertador, piso 5, oficina 504, se encuentra el señor Patricio Fabián Morejón Mera por sus propios y personales derechos, y por los derechos que representa en calidad de apoderado especial del señor Ricardo Fabian Morejón Alava; quien en las calidades mencionadas por constituir el 100% del capital social de la compañía **FIANBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo facultan los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.) **Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018;**
- 2.) **Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2018;**

Actúa como Presidente de la Junta la señora Katherine Paola Alava Bonilla y como Secretario el señor Patricio Fabián Morejón Mera. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la sesión.

Antes de tratar los puntos antes mencionados, la Presidente considera oportuno mencionar que, debido a que los documentos que conocerá y aprobará la junta, ya fueron distribuidos previamente a los señores socios, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido.

Tratando el **primer punto** del orden del día, la señora presidente Katherine Paola Alava Bonilla mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, moción que es aceptada por unanimidad, tomando en consideración la abstención realizada por el señor Patricio Fabián Morejón Mera.

Tratando el **segundo punto** del orden del día, la señora presidente Katherine Paola Alava Bonilla mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la junta, se aprueba por unanimidad el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 12h00.


Katherine Paola Alava Bonilla
Presidente de la Junta


Patricio Fabián Morejón Mera
Socio / Secretario de la Junta
En representación del socio
Ricardo Fabian Morejón Alava